CBRPV
Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas

Dirección: Santa Rosa esquina San José, 2do Piso.
Teléfono: 065-2232837 / 065-2233399
Correo: consultas@conservadorpvaras.cl

COPIA VIGENTE

Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e integra de su original, reproducido en las siguientes páginas.

Conservador de Bienes Raíces de Puerto Varas certifica que la copia de la inscripción de fojas 133 número 112 correspondiente al registro de COMERCIO del año 2019,adjunta al presente documento, está conforme con su original y se encuentra vigente al día 26 de Julio de 2023 .-

Caratula: 275238

Puerto Varas, 26 de Julio de 2023.-

BENJAMIN VERGARA HERNANDEZ
CONSERVADOR BIENES RAICES Y ARCHIVERO
PUERTO VARAS

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley Nº 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Cert Nº 123457055447
Verifique validez en http://www.fojas.cl

BENJAMIN ARMANDO VERGARA HERNANDEZ

Digitally signed by BENJAMIN ARMANDO VERGARA HERNANDEZ
Date: 2023.07.26 11:04:15 -04:00
Reason: Conservador de Bienes Raices de Puerto Varas
Location: Puerto Varas - Chile

Puerto Varas, once de Abril del año dos mil diecinueve.- Alejandra Rodríguez, Rut N° 13. 119.815-9, domiciliada en Parcela 6 Parcelación El Puente Puerto Varas, me ha requerido para su inscripción el siguiente extracto autorizado:

N°112

CONSTITUCION SOCIEDAD POR ACCIONES

SERVICIOS SUROESTE SpA

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert N° 123457055447 Verifique validez en http://www.fojas.cl

El extracto inscrito al centro se publicó en el Diario Oficial N°42. 324 de fecha 06 de Abril del 2019.- Puerto Varas, 11 de Abril del 2019.-

Rep.129
myb

Bta.191696
Dchs.68300

EXTRACTO.- Bernardo Espinosa Bancalari, Notario Público de Puerto Varas, con oficio en esta ciudad, Av. Gramado 535, certifica: por escritura 27 de marzo de 2019, ante mí, doña ALIDA ALEJANDRA RODRÍGUEZ ALVARADO, con domicilio en camino a Nueva Braunau, kilómetro 2,5 Puerto Varas, constituyó Sociedad por Acciones. Razón Social.- "SERVICIOS SUROESTE SpA.".- Objeto: El objeto de la sociedad será la prestación de servicios de asesorías profesionales en materia administrativa, económica, contable, financiera, marketing, ventas, recursos humanos, suministro de personal y estrategias, pudiendo prestar los mas amplios servicios en esta áreas, así como la adquisición tenencia y explotación de bienes raíces, urbanos y rurales, y además la realización de toda clase de inversiones por cuenta propia o ajena, en cualquier tipo de bienes corporales o incorporales, muebles e inmuebles, participación en sociedades y otras personas jurídicas de cualquier tipo y objeto, y toda clase de valores mobiliarios e inversiones de cualquier tipo, nacionales o internacionales, y la administración de estas inversiones y sus frutos sin limitación alguna y cualquier otra actividad que los socios de común acuerdo determinen.- Capital: $20.000.000.- dividido en 200.- acciones nominativas de $100.000.- cada una , de la misma serie de igual valor y sin valor nominal, íntegramente suscrito y pagado.- Demás estipulaciones en escritura extractada. Puerto Varas, 04 de abril de

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley N° 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.-
Cert N° 123457055447
Verifique validez en http://www.fojas.cl

2019.- Conforme.- Una copia autorizada del extracto transcrito se archivó al final del presente Registro con el N°110.- Doy fe.-

BENJAMIN VERGARA HERNANDEZ CONSERVADOR BIENES RAICES Y ARCHIVERO PUERTO VARAS

Certificado emitido con Firma Electrónica Avanzada Ley Nº 19.799 Autoacordado de la Excma Corte Suprema de Chile.- Cert Nº 123457055447 Verifique validez en http://www.fojas.cl